



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por el día Mundial de los museos, que fue instituido por el Consejo Internacional de Museos (ICOM) todos los 18 de mayo, desde 1977. Este día fue creado para sensibilizar a los pueblos sobre el papel de los museos en el desarrollo de las sociedades, el intercambio cultural, el enriquecimiento de las culturas, así como también para el desarrollo de la comprensión mutua, de la colaboración y de la paz entre ellos.

  
ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
HCD Pcia. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Los museos son espacios que exponen y conservan, desde antiguas obras emblemáticas hasta piezas contemporáneas y objetos de la nueva era, piezas de artes visuales, audiovisuales, escénicas, literatura y música de todas las épocas. Están cada vez más presentes en la sociedad, se interesan por sus problemas y proponen espacios para el debate y el intercambio, favoreciendo la participación ciudadana. Tal es así, que desde 1975 hasta hoy, hubo un marcado incremento de la cantidad de museos en el mundo llegando desde los 22.000 museos a los 95.000 en la actualidad.

El Consejo Internacional de Museos (ICOM) resolvió en 1977 celebrar el 18 de mayo de cada año como el Día Mundial de los Museos, con el fin de promover la sensibilización de los pueblos sobre el papel de los museos en el desarrollo de las sociedades, el intercambio cultural, el enriquecimiento de las culturas, así como también para el desarrollo de la comprensión mutua, de la colaboración y de la paz entre ellos.

El Consejo Internacional de Museos (ICOM) – dependiente de la UNESCO- es la principal organización de museos y profesionales de museos de alcance global, cuyo compromiso radica en la promoción y la protección del patrimonio natural y cultural. Establece estándares profesionales y éticos para las actividades de los museos. Como foro de especialistas, hace recomendaciones sobre temas relacionados con el patrimonio cultural y promueve el desarrollo de capacidades y el conocimiento. Cada año esta institución elige un tema y coordina el evento a nivel internacional, mediante una investigación profunda de la comunidad.



ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
HCD Pcia. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

La edición 2021 se centrará en “El futuro de los museos: recuperar y reimaginar” para que museos e instituciones, profesionales y comunidades puedan crear y compartir nuevas prácticas, modelos de gestión y soluciones innovadoras a fin de enfrentar los retos sociales, económicos y medioambientales del presente.

Los museos tienen un rol clave a la hora de pensar y trabajar la cultura como herramienta para la inclusión social, entendiendo que es menester la promoción y el acceso igualitario a este tipo de propuestas. En Argentina contamos con 26 museos nacionales, donde podemos encontrar colecciones de objetos históricos, arte argentino, latinoamericano y del mundo, esculturas, muebles de todos los tiempos, trajes y costumbres de nuestro pasado, arte contemporáneo, libros, documentos y bibliotecas de personalidades de nuestra historia. En la Provincia de Buenos Aires contamos con el Museo de Arte Contemporáneo (MAR), Museo Provincial de Bellas Artes “Emilio Pettoruti”, Complejo Museográfico Provincial “Enrique Udaondo”, Museo Histórico Provincial “Libres del Sud”, Museo Histórico “17 de Octubre” Quinta San Vicente, Museo Histórico Provincial “Guillermo Enrique Hudson” y el Museo y Biblioteca Provincial Juan Domingo Perón.

Desde esta Honorable Cámara entendemos fundamental acompañar y fomentar todas aquellas actividades que tengan con fin último la memoria de los pueblos. Creemos que la divulgación y el impulso del trabajo de los museos son fundamentales para seguir construyendo cultura en nuestra provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen esta iniciativa.



ROXANA A. LÓPEZ  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
HCD Pcia. de Buenos Aires